

Bala®

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: BALA

Categoría: Insecticida (INS)

Clasificación: Plaguicida Químico de Uso Agrícola

N° de Registro: PQUA N° 3197 - SENASA

Formulador y Distribuidor: SERFI S.A. Av. Juan de Arona 720-730, San Isidro, Lima – Perú.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación Toxicológica:

MODERADAMENTE PELIGROSO - DAÑINO

Peligros para la salud:

Peligroso si es inhalado. Evite respirar polvo, vapor o aspersión.

Peligros para el ambiente:

Tóxico para abejas.

Peligroso para organismos acuáticos.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Identificación del producto: Cartap – HCl 500 g/kg

Formulación: Polvo Soluble (SP)

Composición:

N° CAS	Componente	Contenido
15263-52-2	Cartap-HCl	500.0 g/Kg
---	Aditivos	c.s.p. 1 kg

Ingrediente activo: Cartap - HCl

Nombre IUPAC:

S-(3-carbamoylsulfanyl-2-(dimethylamino)propyl) carbamothioate;hydrochloride

Fórmula Química: C₇H₁₆ClN₃O₂S₂

4. PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión: No inducir al vómito (salvo indicación médica). No administrar nada por la boca si la persona está inconsciente. Consultar inmediatamente un médico.

Inhalación: Retirar a la persona del área contaminada y llevarla a un lugar ventilado. Si la respiración es dificultosa, ofrecer respiración artificial. Consiga atención médica si persiste la dificultad respiratoria.

Contacto dermal: Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón, durante 15 minutos como mínimo. Si la irritación persiste consiga atención médica.

Contacto ocular: Enjuagar los ojos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Si la irritación persiste consiga atención médica.

Tratamiento médico: No hay antídoto específico. Seguir tratamiento sintomático.

Teléfonos de emergencia:

SAMU: 106

SERFI: (01) 710-4068

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.

Peligros específicos del producto: En caso de incendio se formarán gases peligrosos.

Procedimientos especiales: Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases. Si es posible, contener las aguas de extinción con arena o tierra. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales: Tener el público lejos de la zona peligrosa. Equipar al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Evite el contacto con la piel.

Utilizar equipo de respiración autoabastecido NIOSH/MSHA aprobado y equipo de protección completo. Utilizar gafas, delantal, mascarilla, guantes y botas de goma.

Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el derrame tome contacto con fuentes de agua, personas y animales. Informar a la autoridad competente si el producto alcanza fuentes de agua o alcantarillados.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos: Para la eliminación usar un aspirador industrial aprobado. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Limpiar los utensilios y el suelo con mucha agua.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

No se requiere adoptar ninguna precaución especial para la manipulación de envases cerrados; seguir las recomendaciones habituales para la manipulación manual. Evite la formación de polvo. Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

El polvo puede formar mezcla explosiva con el aire.

Almacenamiento:

Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Mantener alejado de la luz directa del sol. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Procedimientos de trabajo / higiene:

Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza

Bala®

a fondo. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo.

Lavarse las manos con cuidado con agua y jabón antes de comer, beber, masticar chicle, utilizar productos de tabaco, utilizar el retrete o aplicar cosmética.

Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

Protección para los ojos/ la cara

Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente).

Protección de las manos

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.

Protección Corporal

Llevar un mono estándar y ropa de tipo 5.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 4) conforme a la norma europea EN149FFP1 o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Sólido de color verde

Inflamabilidad: No inflamable

Propiedades explosivas: No explosivo

Propiedades corrosivas: No corrosivo

pH: 2.0 – 4.0

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Es estable bajo condiciones normales de almacenamiento.

Condiciones que deben evitarse: Temperaturas extremas y luz directa del sol.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda: macho ratón: DL₅₀: 345 mg/kg, hembra rata: DL₅₀: 325 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda: macho/hembra combinado rata: DL₅₀: 2.000 mg/kg

Irritación cutánea: No irrita la piel

Irritación ocular: No irrita los ojos

Sensibilización: No sensibilizante.

12. INFORMACIÓN ECO-TOXICOLÓGICA

Toxicidad en aves: Codorniz (*Colinus virginianus*) DL₅₀ = 40,90 - 56,60 mg/kg, Faisán DL₅₀ = 1.584 mg/kg

Toxicidad en peces: Carpa (*Cyprinus carpio*) = CL₅₀: 1,10 mg/L (48 h)

Toxicidad aguda en *Daphnia magna* = CL₅₀: 3,40 mg/L (24 h)

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Directrices generales para la eliminación

Elimine de acuerdo con todas las regulaciones locales, nacionales/provinciales y federales. No tirar los residuos por el desagüe.

Eliminación de los contenedores

Eliminar los contenedores vacíos en un sitio de enterramiento sanitario o por incineración o, si es permitido por las autoridades federales/provinciales y locales, por combustión.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar solamente en su envase original herméticamente cerrado y debidamente etiquetado.

No transporte junto a alimentos, vestimentas, medicinas, bebidas ni forrajes.

Asegurar los envases durante su transporte.

Se debe tener especial cuidado durante la carga y descarga para evitar deterioros de los envases.

Número ONU: 3077

Designación: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cartap)

Clase: 9

Grupo de embalaje: III

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Frase de riesgo

R52 Nocivo para los organismos acuáticos.

R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

Frases de Seguridad

S1/2 Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.

S20/21 No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

S29/56 No tirar los residuos por el desagüe; elimínese esta sustancia y su recipiente en un punto de

Bala®

recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Nº de Registro: PQUA Nº 3197 – SENASA



16. OTRAS INFORMACIONES

La información consignada en esta ficha de datos de seguridad se basa en la información brindada por el proveedor y a nuestro estado actual de conocimiento; sin embargo, no debe ser considerado como garantía o especificación de calidad. Se entrega sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud y corrección.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.